



Wien in Oesterreich

SELLO Q. VARTO. DIEZ MAR
VEDIS A NO DE MIL Y SEISC
TOS Y SETENTA Y DOS.

[illegible]

Por la ciudad Entendi da la correlacion hecha por
el Sr. Alonso Sanchez ucrmano de millones de lo que an balido
los dichos servicios hasta la paga de fin de marzo de cinco
y quenta deochas a la uerda se apacuan y se debe uer con
el Sr. Luis Garcia de Caceres y de ara vresidor y administador
de los dichos Reales servicios de millones para que de
mored en su oficio pida que pague de los los con su
orden y a los dichos oventos

y antes lo que se han de servir con forme a las narquas
 y en quanto a la partida de Juan Reguer Nave en el hoyo
 que se da a los herederos de Juan Balazar, los señores
 Don Pedro Juan Panto. y Don Juan del hoyo Residore
 al Comisario para el negocio, loigan en su tierra pidanle
 que combenga a la que se cobra haciendo en la

Para todos Los autos de licencia negados que
Para ellos se les da a los Dtos señores de nuevo el po
der de comision que dedez a un quere =

Donse vn autto Proccido por el Alcaide mayor an
tote Alonso Sanchez con suano de millones En que
mitte a la ciudad vn apension presentada por
Don Don Pedro don Rato Residor. un kilimo
dado por el Alcaide Sanchez. En que con de se
e

